

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL AÑO 2016, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA"  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día catorce de julio del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación " Luis Guillermo Ibarra Ibarra" en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Instituto, sito en Calzada México-Xochimilco número 289, Tercer Piso, Colonia Arenal de Guadalupe, Código Postal 14389, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, a fin de desahogar el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I.** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- II.** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III.** LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2016 CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2016 Y PRIMERA EXTRAORDINARIA DE 2016 CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2016 RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA".-----
- IV.** REVISIÓN DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO INFORMACIÓN RESERVADA, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016 PARA SU APROBACIÓN. --
- V.-** REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN LOS QUE SE SOLICITA SU DESCLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN RESERVADA.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**VI.- APROBACIÓN DE LOS FORMATOS IFAI.FIC 2016, QUE RINDE EL INAI ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**-----

**VII.- PRESENTACIÓN DEL TRÍPTICO DE TRANSPARENCIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS LEYES GENERAL Y FEDERAL DE TRNSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----

Se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Carlos Martínez Porte Petit, Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra"; la Dra. Maricela Verdejo Silva, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra" y el Lic. César Mendoza Hernández, en representación del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra".-----

Asimismo, se encuentra presente el Lic. Héctor Ortiz Farfán, Encargado del Módulo de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra". -----

**ACUERDO 1-ORD-II-2016: Se declara la existencia de quórum y válidos los acuerdos que se establezcan.** -----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Se sometió a la consideración de los miembros del Comité de Transparencia el Orden del Día de la sesión.-----

**ACUERDO 2-ORD-II-2016: Se aprobó en todos sus términos el Orden del Día.** -----

**III.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA EXTRAORDINARIA DE 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA" CELEBRADAS EL 18 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2016 RESPECTIVAMENTE** -----

El Lic. Carlos Eduardo Martínez Porte Petit dio lectura al Acta de la





COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de 2016 celebrada el 18 de enero y extraordinaria del 30 de junio de 2016, por lo que se sometieron a la consideración del Comité de Transparencia.--

**III. ACUERDO 3-ORD-II-2016: Se aprobaron y firmaron las Actas de la Primera Sesión Ordinaria de 2016, de fecha 18 de enero y primera extraordinaria de 30 de junio de 2016.-----**

**IV. REVISIÓN DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO INFORMACIÓN RESERVADA, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016 PARA SU APROBACIÓN. -----**

El Lic. Cesar Mendoza Hernández hizo del conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia, que la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha modificado la forma en que deberán aprobarse las clasificaciones de información reservada por lo que este asunto deberá quedar fuera del orden del día.-----

**IV. ACUERDO 4-ORD-II-2016.- El Comité Acuerda que en virtud de que La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha modificado la forma en que deberán aprobarse las clasificaciones de los Expedientes Clasificados, este Punto se suprime del Orden del día. -----**

**V.- REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN LOS QUE SE SOLICITA SU DESCLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN RESERVADA.—**

El Lic. Carlos Eduardo Martínez Porte Petit comentó que por las razones del punto anterior este Punto también quedaría suprimido.----

**V. ACUERDO 5-ORD-II-2016.- El Comité Acuerda que en virtud de que La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha modificado la forma en que deberán aprobarse las desclasificaciones de los Expedientes Clasificados, este Punto se suprime del Orden del día-----**

**VI.- APROBACIÓN Y ENVÍO DE LOS FORMATOS IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.4 E IFAI.FIC.5, RELACIONADOS CON EL INFORME**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**ANUAL DE 2016, QUE RINDE EL INAI ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.** -----

El Lic. Héctor Ortiz Farfán presenta a los integrantes del Comité de Transparencia, los formatos IFAI.FIC. 2, 4 y 5 para ser enviados al INAI, correspondientes al periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2016. -----

**VI. ACUERDO 6-ORD-II-2016:** El Comité de Transparencia toma nota que en dicho período no se presentó ningún caso de incumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, ni se presentó ningún recurso que ameritara la intervención del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por lo que aprobó los formatos correspondientes, a efecto de que la Unidad de Transparencia en cumplimiento del artículo 29, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, remitiera al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de los sistemas establecidos, los formatos IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.4 E IFAI.FIC.5, mismos que se refieren, respectivamente, a ***"INFORMACIÓN RESERVADA, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA O CONFIDENCIAL, E INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN"***; ***"REPORTE ANUAL DE COMUNICADOS A ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL POR INCUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL"***, y ***"REPORTE ANUAL DE SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN POR VISTAS A ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL"***, lo que cumplió con fecha 06 de julio de 2016 por ser la fecha límite para ello.-----

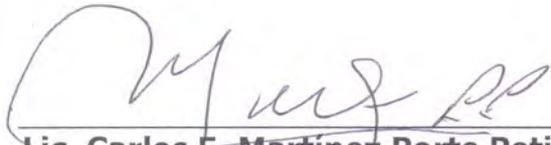
-----**CLAU S U R A**-----



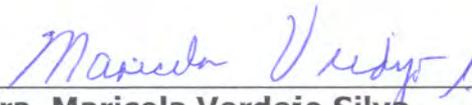
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Siendo las catorce horas con treinta minutos del día 14 de julio de dos mil dieciséis se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra" correspondiente a 2016.-----



**Lic. Carlos E. Martínez Porte Petit**  
Presidente del Comité de Transparencia  
del Instituto Nacional de Rehabilitación  
LGII



**Dra. Maricela Verdejo Silva**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
del Instituto Nacional de Rehabilitación  
LGII



**Lic. César Mendoza Hernández**  
En Representación del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto  
Nacional de Rehabilitación LGII